



Días perturbados

por salvajes mentiras

Para el Club de Periodistas de México, estos días del mes de la Patria son particularmente significativos: Conmemoramos el centenario del natalicio de don Antonio Sáenz de Miera, hombre excepcional hecho “en la tinta y para la tinta”, como solemos identificar en el gremio a quien dedica su vida y su lealtad al noble oficio periodístico.



Nuestro Club instituyó la medalla que lleva el nombre del ilustre periodista poblano -inquebrantable defensor de la Libertad de Expresión-, cuya primera beneficiaria ha sido Lolita Ayala.

Pero -en tratándose de la Libertad de Expresión-, no podemos olvidar que el 23 de septiembre de 1913, el senador chiapaneco Belisario Domínguez intentó que en la tribuna de la Cámara alta se leyera un escrito en el que demandaba que la Representación Nacional depusiera al usurpador Victoriano Huerta, imputado del asesinato de don Francisco I. Madero.

La directiva senatorial se negó al pedido de don Belisario. Una valiente mujer, entonces anónima -María Hernández Zarco- arriesgó su integridad física imprimiendo el discurso silenciado por el autor del *cuartelazo*. El senador fue secuestrado y asesinado el 7 de octubre en el cementerio de Coyoacán. A su cadáver, en un acto de vesania, le fue arrancada la lengua.

Cien años después, ¿ha cambiado el estado de cosas respecto de la Libre Expresión y el Derecho a la Información? A pesar de lo que digan los textos de la Constitución y las leyes, lamentablemente tenemos que contestar que no. Todo lo contrario.

Un vistazo a vuelo de pájaro sobre el planeta nos coloca ante esta estadística macabra: El Comité para la Protección de Periodistas, en uno de sus recientes reportes, nos informa que, de 1992 a la fecha, murieron en escenarios violentos mil 71 colegas (66 por ciento asesinados); 2009 y 2013 han cobrado el record histórico de más muertes: 74 asesinatos en cada uno. En 88 por ciento de los casos, la justicia brilla por su ausencia.

Turquía y México aparecen en el abominable liderato mundial de la represión a la libertad de prensa. A partir de 1992, en Turquía han sido asesinados 21 periodistas. En 2013, de 211 periodistas encarcelados en el mundo, el mayor número documentado desde 2000, el gobierno de Turquía encarceló a 40.



De nuestro catastrófico balance nacional, tenemos que en México, de 2000 a abril de 2014, el número de periodistas asesinados es de 102. Desde 1992 tenemos 13 desaparecidos. La impunidad es el signo que alienta la incesante persecución y el exterminio.

Pero no sólo de daga y plomo se mueren en México la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información. A la acción directa de los poderes -institucionales o fácticos- se añade el crimen burocrático contra esos derechos fundamentales.

En el actual sexenio gubernamental, entre las llamadas once reformas transformadoras, se introdujo la constitucional correspondiente a Telecomunicaciones, por la que se creó el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT/siete comisionados), algunas de cuyas facultades están vinculadas estrechamente a la Comunicación Social, la transparencia y la rendición de cuentas.

Lo primero que hizo el Congreso de la Unión, fue entregar la presidencia del ITF al comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, egresado de la privada Escuela Libre de Derecho, pasado por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (engendro que sustituyó al putrefacto **Fobaproa**), la Procuraduría General de la República y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en el sexenio de Felipe Calderón, también producto de la Libre de Derecho.

Pues bien. La reforma constitucional dotó de autonomía al IFT. Pero en el proceso de formación de las leyes secundarias, ya en 2014, se encontraron al menos 52 transgresiones al mandato constitucional, atentatorias contra la supuesta autonomía del nuevo instituto.

VOCES DEL DIRECTOR

Escrito por Mouris Salloum George
Lunes, 22 de Septiembre de 2014 09:09

Antes de que se votaran los dictámenes sobre las secundarias, los comisionados presentaron un escrito de impugnaciones ante el Senado. Los senadores no los escucharon. Quedó la opción de la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cinco comisionados abdicaron a su derecho a principios de septiembre.

Por estos días, se conmemora también el Centenario del natalicio del poeta y periodista mexicano Efraín Huerta. En uno de sus incontables y certeros poemas, el célebre “Cocodrilo” habla de estos días “***perturbados por salvajes mentiras***”. ¿Alguien se atreve a desmentirlo?